

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**  
**OPERADORA DE TURISMO PAILONDELDIABLOADVENTURE CIA. LTDA.**

A los 22 días del mes de febrero del año dos mil veinte, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la ciudad de Baños de Agua Santa, en la parroquia Río Verde, calles Enrique Monje y s/n; siendo las 18 horas, se reúnen todos los socios de la Operadora de Turismo PAILONDELDIABLOADVENTURE Cia. Ltda, con el objetivo de celebrar la Junta Ordinaria de SOCIOS, bajo la dirección de la Dra. Samia Guevara Zamora en calidad de Presidente titular de la Compañía, actúa como Secretaria la Sra. Magaly Guevara Zamora.

Se dispone que Secretaría verifique la presencia de los SOCIOS y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital de la empresa.

No	SOCIOS	No ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
1	Guevara Salan Luis Wilfrido	20	200,00	47,62
2	Guevara Zamora Samia Yadira	11	110,00	26,19
3	Guevara Zamora Lucia Magali	11	110,00	26,19
	TOTAL	42	420,00	100,00

**Constatación del Quórum.-** Secretaria informa que los Socios concurrentes a la Junta General, constituyen el 100% del capital social de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General; los SOCIOS han aceptado los puntos a tratarse en la presente Junta. Con la constatación del quorum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General Ordinaria de SOCIOS, la preside la Dra. Samia Guevara en su calidad de Presidenta del Directorio siendo las dieciocho horas treinta minutos; los puntos a tratarse son los siguientes:

**ORDEN DEL DIA**

1. Conocer el informe y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019.
4. Conocer y resolver respecto a la distribución de las utilidades del ejercicio 2019.
5. Nombramiento del Comisario.

**De las deliberaciones de la Junta.-** Por consiguiente se procede a tratar el punto material del orden del día según la convocatoria:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Por intermedio de Secretaría, se procede a dar lectura al informe 2019 del Gerente de la Compañía, en el que se expresa lo siguiente:

- Que se han ejecutado todas las resoluciones aprobadas por la Junta General de Socios.
- Que ha existido una adecuada administración y organización de los recursos humano, financiado y material.
- La presentación y cancelación oportuna de las obligaciones tributarias al SRI, así como de las obligaciones laborales a favor de los empleados y la obtención de los permisos de funcionamiento dentro del plazo establecido.
- Los Estados Financieros de presente periodo económico 2019, arrojan una mayor utilidad en relación al año anterior, siendo un valor de \$ 3.852,71.

Al finalizar el Informe del gerente es analizado y aprobado por el cien por ciento de los socios. Dicho informe se adjunta como documento habilitante.

## **2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Se da lectura al informe del Comisario periodo 2019, en el que la Dra. Samia Guevara nombrada comisaría, expresa su opinión sobre los estados financieros del 2019. Informe que fue analizado y aprobado por unanimidad y es adjuntado como documento habilitante.

## **3. Estados Financieros correspondientes al 2019.**

Presidencia comenta que la documentación, fue puesta a consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación y a la lectura de la documentación relacionada; consulta si los socios tienen alguna inquietud respecto a la misma. Una vez verificada la información, conociendo que la compañía ha tenido una utilidad para el ejercicio 2019, se toma la resolución de que se proceda a la distribución correspondiente de utilidades a los trabajadores y al pago del valor del Impuesto a la Renta del ejercicio.

## **4. Conocer y resolver la distribución de utilidades del ejercicio 2019**

La presidenta expresa que una vez conocidos los resultados de la utilidad de los accionistas, se pone a consideración la decisión final de la misma. Por unanimidad se decide que la utilidad no sea distribuida a los socios sino acumulada.

## **5. Nombramiento del Comisario.**

Acto seguido toma la palabra la Dra. Samia Guevara y mociona para la elección de Comisario al Sr. Wilfrido Guevara. Aprobándose por unanimidad.

Siendo las 21:00 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, la presidenta declara un receso para la redacción del acta, una vez redactada es leída, y los socios la aprueban sin observaciones.

La presidenta declara terminada la Junta, procediendo a las firmas del Acta.

Dra. Guevara Zamora Samia Yadira  
**PRESIDENTA**

Sra. Lucía Magali Guevara Zamora  
**GERENTE GENERAL**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No ACCIONES</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>%</b>	<b>FIRMAS</b>
Guevara Salan Luis Wilfrido	20	200,00	47,62	
Guevara Zamora Samia Yadira	11	110,00	26,19	
Guevara Zamora Lucía Magali	11	110,00	26,19	
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>420,00</b>	<b>100,00</b>	

**CERTIFICO.**- Certifico que la presente Acta de la Junta General Ordinaria de la Operadora de Turismo PAILONDELDIABLOADVENTURE Cia. Ltda., se realizó el día 22 de febrero del 2020, en la parroquia Río Verde, del cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, República del Ecuador.

Sra. Lucía Magali Guevara Zamora  
**SECRETARÍA**